

Acta de la sesión extraordinaria número 2 del Honorable Ayuntamiento de Guanajuato Capital, trienio 2012-2015, siendo las 14:19 horas (catorce horas con diecinueve minutos) del día 7 del mes de noviembre de 2012 (dos mil doce), celebrada en el Salón Cabildos de esta Presidencia Municipal. - - - - -

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.- - - - -

Ingeniero Luis Fernando Gutiérrez Márquez: "Buenas tardes, bienvenidos a esta segunda sesión extraordinaria del Honorable Ayuntamiento, para tratar un sólo tema, procedemos al desahogo del primer punto del orden del día y que se refiere al pase de lista de asistencia y declaración de quórum en caso de procedencia, para lo cual le voy a ceder el uso de la palabra al Licenciado Antonio Ruiz Lanuza, para que dé inicio con el pase de lista".- - - -

Licenciado Antonio Ruiz Lanuza: "Buenas días, procedo a pasar lista de asistencia a efecto de declarar en su caso, el quórum legal. Encontrándose presentes: **Ingeniero Luis Fernando Gutiérrez Márquez, Presidente Municipal; los Síndicos: Licenciado Jorge Luis Hernández Rivera y Licenciada Miriam Cabrera Morales; y los Regidores: Licenciado Juan Sebastián Ávila Victoria; Licenciado José Luis Camacho Trejo Luna; Licenciada Avelina Aguilar González; Licenciado Luis Felipe Luna Domínguez; Maestra María Guadalupe Barrera Auld; Arquitecto Iván Rivelino Moreno Galván; Ingeniero Carlos Macías Valadéz Peinemann; Contador Público Eduardo Durán Velo; Técnico Especializado en Administración de Empresas Turísticas Edmundo Almanza Moreno; señora Clarissa Beatriz Arrache Mercado; Arquitecta María Rosa Amelia Soledad García Arredondo e Ingeniero Fausto Ascención Montoya Acosta.** Señor Presidente, se encuentra la totalidad de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, en consecuencia hay quórum legal con 15 asistencias, por lo tanto,

los acuerdos que se tomen serán válidos.- - - - -

2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.- - - - -

Licenciado Antonio Ruiz Lanuza: “Continuamos con el desahogo del orden del día, del cual se procederá a su lectura para su aprobación. **1. Lista de asistencia y declaración de quórum, en caso de procedencia. 2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. 3. Autorización por parte del Honorable Ayuntamiento, para que el Ingeniero Luis Fernando Gutiérrez Márquez, en su carácter de Presidente Municipal y al Licenciado Antonio Ruiz Lanuza, en su carácter de Secretario del Honorable Ayuntamiento, firmen el convenio entre el municipio de Guanajuato y el Fondo de Pavimentación de Municipios (FOPAM) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para el otorgamiento del apoyo económico por la cantidad de \$2'000,000.00 (dos millones de pesos 00/100 m.n.), para la pavimentación de la Calle Álamo, ubicada en la Colonia Peñitas, en su segunda etapa, lo anterior, en atención a que las reglas del citado fondo requieren de la autorización a los funcionarios señalados por parte del Honorable Ayuntamiento.- 4. Clausura de la sesión.** Se somete a consideración del Pleno el orden del día para esta sesión extraordinaria número 2, si están por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano. Se aprueba por unanimidad de votos”.- - - - -

3. Autorización por parte del Honorable Ayuntamiento, para que el Ingeniero Luis Fernando Gutiérrez Márquez, en su carácter de Presidente Municipal y al Licenciado Antonio Ruiz Lanuza, en su carácter de Secretario del Honorable Ayuntamiento, firmen el convenio entre el municipio de Guanajuato y el Fondo de Pavimentación de Municipios (FOPAM) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para el otorgamiento del apoyo

económico por la cantidad de \$2'000,000.00 (dos millones de pesos 00/100 m.n.), para la pavimentación de la Calle Álamo, ubicada en la Colonia Peñitas, en su segunda etapa, lo anterior, en atención a que las reglas del citado fondo requieren de la autorización a los funcionarios señalados por parte del Honorable Ayuntamiento.- - - - -

Licenciado Antonio. Ruiz Lanuza: "Le cedo el uso de la voz al señor Presidente Municipal, Ingeniero Luis Fernando Gutiérrez Márquez, para el efecto de que abunde sobre el tema".- - - - -

Ingeniero Luis Fernando Gutiérrez Márquez: "Es nada más para informarles, que la visita que realizamos a la ciudad de México, D.F., los días lunes y martes, a consecuencia del seguimiento de un programa que estaba pendiente y que es la pavimentación de la Calle Álamo, segunda etapa, con una inversión de \$2'000,000.00 (dos millones de pesos 00/100 m.n.) y en general son 1,635 metros cuadrados de pavimentos, 360 metros lineales de guarniciones, 375 metros cuadrados de banquetas y una longitud de calles de 180 metros lineales, aquí beneficiamos directamente a doscientas cuarenta personas e indirectamente digo que no es por la creación de empleos, sino es por el tránsito que nos conlleva esta calle hacia otras partes de la Colonia Peñitas y eso conlleva que beneficiamos otras 464 personas que usan esta calle para llegar a sus casas, entonces, les informo, que el día de mañana a las 10:30 horas tenemos cita en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para llevar a cabo la firmar de este convenio que es la inversión por parte de la federación de los \$2'000,000.00 (dos millones de pesos 00/100 m.n.), ese es el motivo de haberlos invitado a esta sesión extraordinaria de la cual no hubo tiempo anterior porque esto se dio el lunes prácticamente y el día de mañana iremos a firmar el convenio".- - - - -

Licenciado Antonio. Ruiz Lanuza: "Gracias señor Presidente, para manifestar brevemente que la autorización tiene que ver con

requerimientos propios del convenio y de la Secretaría de Hacienda, que requiere que la autorización sea en estos términos en una sesión de Ayuntamiento y por ende, por eso se solicita su aprobación, no sé si exista alguna otra opinión y sino, sería el solicitar si están por su autorización, se sirvan manifestarlo levantando su mano para tomar la votación. Se aprueba por unanimidad de votos la autorización señor Presidente”.- - - - -

4.- Clausura de la sesión por parte del Presidente Municipal.- - - - -

Licenciado Antonio Ruiz Lanuza: “El punto número cuatro, se refiere a la clausura de la sesión a cargo del señor Presidente Municipal y a quien cedo el uso de la voz”.- - - - -

Ingeniero Luis Fernando Gutiérrez Márquez: “No habiendo más asuntos que tratar, se da por clausurada la presente sesión extraordinaria, siendo las 14:25 (catorce horas con veinticinco minutos)”. Firmando al calce los que en ella intervinieron. Doy fe.-